

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA: CdECCyT-013/2025**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las trece horas con dos minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, en el Cubículo del Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz del Recinto Oficial del Congreso del Estado, sito en calle Ignacio Allende número treinta y uno, se reúnen los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para llevar a cabo su Décima Tercera Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 78, 78 bis, 81, 82 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria emitida por el Presidente de la Comisión, misma que fue notificada en tiempo y forma a todos los integrantes de esta Comisión, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Pase de lista y verificación de quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación en su caso de orden del día.

TERCERO.- Lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

QUINTO.- Asuntos Generales

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Presidente de la Comisión da la bienvenida a todos los presentes y saluda a los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y procede al desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de lista y verificación de Quorum legal.

Al respecto y en uso de la palabra el Secretario Técnico, procede al pase de lista de los integrantes de esta Comisión, resultando que se encuentran presentes los siguientes:

NOMBRE**CARGO**

Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz

Presidente.

Dip. Emilio de la Peña Aponte

Vocal.

Dip. Jaciel González Herrera

Vocal.

En razón de lo anterior el Secretario Técnico hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de esta Comisión, por lo que el Dip. Héctor Israel Ortiz Ortiz en su calidad de Presidente, declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo, el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología hace saber que se procede al desahogo del segundo punto del orden del día el cual corresponde a la aprobación en su caso de orden del día por lo que se somete a consideración de los presentes la lectura y aprobación del orden del día, el cual se describe anteriormente.

Acto seguido, al no existir propuesta alguna para su modificación, el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz solicita a los presentes proceder a su aprobación, y en consecuencia manifiesten su voluntad levantando la mano, resultando que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo, el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología hace saber que se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día el cual corresponde a la lectura de la correspondencia recibida por la Comisión, por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico de la Comisión da lectura a la correspondencia en el orden siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco, se recibió en la Presidencia de esta Comisión el oficio sin número que dirige el licenciado Juan Pablo Tena Ochoa, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el cual en términos del Artículo 119 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remite el **EXPEDIENTE PARLAMENTARIO No. LXV 122/2025**, que contiene la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que destine el recinto que se encuentra en el edificio de la "Plaza Bicentenario" para el uso de teatro, a cargo de la Secretaría de Cultura del Estado de Tlaxcala, que presentó el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

Oficio que se hace del conocimiento, a los miembros de esta Comisión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto continuo, el Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología hace saber que se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, el cual corresponde a asuntos generales, y en uso de la voz el

Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz pregunta a los presentes si alguien desea hacer uso de la palabra.

Para lo cual los integrantes de esta Comisión no realizan manifestación alguna.

A continuación, el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar; quienes responden en sentido negativo, por lo que en consecuencia se tienen por agotados todos los puntos del orden del día propuestos en la Convocatoria.

No existiendo más que agregar a la presente, el Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, siendo las trece horas con veintidós minutos del día de su inicio, procediendo a levantar la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar, misma que firman de conformidad todos los que en ella intervinieron. **CONSTE.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL



DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL